

ACTA XXVIII

MUNICIPIO DE AIGUÁ

SESIÓN EXTRAORDINARIA

10/12/2021

Aiguá, 06 de Diciembre de 2021.

Señores Concejales del Municipio de Aiguá.

Se convoca a Ustedes a asistir a la próxima sesión Extraordinaria del Concejo, que se llevará a cabo en la Sala de Sesiones el próximo 10 de diciembre, a la hora 10:00, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Aprobación del Acta anterior.

Informe del señor Alcalde.

Expedientes y Trámites:

Tomar conocimiento de los Expedientes de la Junta Departamental:

2021-88-02-00968

2021-88-02-00983

Asuntos Varios

Saluda a Ustedes muy atentamente.

Alfredo Sánchez
Alcalde
Municipio de Aiguá

ACTA XXVIII. En la ciudad de Aiguá, en la Sala de Sesiones, el diez de diciembre de dos mil veintiuno, se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá, con la asistencia del señor Alcalde, Dr. Ernesto San Román, y los Concejales señores Ruben Álvarez, Wiston Guerra y Nèstor Fernàndez (S) con el fin de celebrar Sesión Extraordinaria. Siendo la hora diez y veinte minutos, con la presencia de la Concejala Profesora Bernardez, se da inicio a la Sesión. Siguiendo el **Orden del día** se procede a votar la aprobación del **Acta XXVII**.

Se aprueba el Acta, por mayoría de presentes. (cuatro votos afirmativos y la abstención de la Prof. Bernardez por no estar en conocimiento del contenido de la misma).

Continuando con el **Orden del día**, el **señor Alcalde** procede a brindar su informe semanal.

En primer término, se refiere a la celebración de la Audiencia Pública ejercicio 2020, el próximo diecisésis de diciembre a la hora diecinueve y treinta

Espacios Verdes. Informa acerca de los lugares donde se realizó el corte de pasto y la limpieza de cordones.

- El 2 de diciembre informa que fue a una reunión a Maldonado con al Dirección de Deportes, Municipio de Punta del Este y Dirección de Turismo con relación al proyecto para realizar el denominado “1er. Festival Sudamericando Road”. Pasó al regreso por el campo que tienen, pero no está acondicionado aún.
- El 3 de diciembre tuvo una reunión con representantes de las Direcciones de Turismo y Cultura, a la cual asistió con el Concejal señor Álvarez y expresaron que quieren coordinar las actividades históricas, culturales y turísticas de todo el Departamento. Plantearon algunas sugerencias para mejorar esas áreas.
- A raíz de este tema los señores Concejales intercambian opiniones con relación a la realización de la “Fiesta del Jabalí”, destacándose el cambio que ha surgido con el paso del tiempo, con respecto a la caza y muerte de los animales, en este caso el jabalí. Se estudian pro y contras. Se recuerdan las antiguas fiestas que en su inicio organizaba el señor Jesús Bentancurt, por los cuales, luego de un extenso intercambio de ideas, se acuerda solicitar su presencia, para que brinde su experiencia y oriente hacia una nueva modalidad de la Fiesta que, los señores Concejales coinciden, debe realizarse, por ser el medio con el que cuentan las Instituciones para mejorar sus edificios y su funcionamiento, con el dinero recaudado en dicha Fiesta.
- Informa sobre el taller de capacitación para la accesibilidad, que se desarrolló en Maldonado y a la que concurrió en su representación el funcionario Martín Gutiérrez.
- Se realizó la entrega de Canastas correspondientes a diciembre y la del Adulto Mayor. Se agregaron alimentos a las entregadas a familias numerosas y carenciadas.
- Por parte de Desarrollo Social vinieron funcionarios a visitar a emprendedores en el marco del Fondo del MIDES para los mismos.
- Se intercambian opiniones sobre la posibilidad de la compra de un horno para cerámica que puede ser adquirido a través del fondo por parte de una artesana de la zona o por el Municipio para dictar clases.

- Se realizó el cierre del taller de artes plásticas.
- Se inauguró el Árbol de Navidad en la Plaza.
- En la noche de la fecha se realiza el Museo de la Noche en el Espacio de Margarita Muniz.
- Se rompió la barométrica. Y está en vías de su pronta reparación.
- Se intercambian opiniones ya que se considera que las roturas se producen al trasladarse a realizar los servicios barométricos en la zona rural. Al haber caminos dificultosos de transitar, el camión con el tanque lleno, no soporta y se rompe. Indica que sí se seguirá apoyando a los emprendedores turísticos.
- Pone de manifiesto el apoyo del Municipio de Pan de Azúcar que siempre colabora en circunstancias como la presente.
- Se colaboró con los vecinos de MEVIR en forma gratuita para la limpieza de las cámaras.
- Con relación al bacheo, se encuentra roto el cilindro, por lo cual están detenidas las obras, pero el lunes se espera que continuarán los trabajos.
- Electromecánica le envió más focos y se está empezando a cambiar los focos quemados que habían, si bien no se cuenta con choferes y las Fiestas de las Escuelas, Liceo, demoraron la tarea, pero se va a continuar con normalidad.
- Se está trabajando en la “bicisenda”, si bien hubo una demora por una madera que debe ser cambiada.
- OSE está cambiando caños que favorecen la obra que se realizará a inicios del año próximo, del cordón cuneta.
- Los días 11 y 12 se va a desarrollar una Criolla de la Nativista del León en la Fomento.
- Se puso sereno en la noche y en la tarde una Inspectora para cuidar la Plaza con la muestra de Navidad. Solicitó apoyo al Comisario para una respuesta rápida en el caso necesario.

Se intercambian opiniones sobre la próxima fecha de reunión del Concejo y se acuerda que se realice el próximo miércoles 15, a la hora 10.00. En el transcurso de la misma se votará el Recesso del Concejo, la Licencia del Alcalde y el nombramiento del Alcalde Interino.

Trámites y Expedientes.

Se toma conocimiento de los Expedientes de la Junta Departamental

2021-88-02-00968 planteamiento ref. Programa Uruguayo de Reservas de Surf

2021-88-02-00983 Comunicación nueva Mesa JDM período 2021-2022

El señor Alcalde expresa que el Concejal señor Guerra le había solicitado conocer al Capataz General, señor Martínez, por lo cual realiza un llamado solicitándole que asista a la reunión. Siendo al hora 11:00 se hace presente en Sala el señor Horacio Martínez.

La Concejala Bernardez presenta al señor Martínez al Concejo, expresándose en forma muy positiva sobre su persona. Solicita que los Concejales se vayan presentando.

Lo hacen así. Se produce un intercambio de expresiones, e información sobre el funcionamiento del Corralón y se ponen a la orden respectivamente.

A solicitud de los señores Concejales, el señor Capataz General informa sobre las distintas actividades que se llevan a cabo desde el Corralón Municipal.

Destaca la dificultad que se presenta en nuestra ciudad sobre la costumbre de los vecinos de sacar los residuos en cualquier día de la semana, (refiriéndose a podas, ramas, alambres, escombros), incluso un momento después de que pasa el camión que recoge esos residuos.

La Concejala Bernardez insiste en que se debe educar exhaustivamente a través de la prensa y en 2022 sacar un Comunicado informando que se va a multar a quien no respete los días de recolección de residuos cobrar a través de la Contribución Inmobiliaria.

El Concejal Álvarez está de acuerdo en que no se debe dejar de insistir en la solicitud a la población sobre este tema.

El Concejal Fernández expresa que si una vecina es notificada por sacar fuera de las fechas establecidas los residuos, una notificación de Inspectores hace que esa vecina quede mal, y eso hace que tanto ella como los demás vecinos presten atención para no exponerse a una situación tan violenta.

Retomando la idea inicial la **Concejala Bernardez** enumera los tres pasos que se deben seguir en estos casos: Prensa, notificación por Inspectores y si se reitera la situación aplicar las multas respectivas.

El señor Alcalde toma nota de la idea planteada por el señor Fernández para enviar a los Inspectores.

Destaca el trabajo de la señora de la Empresa que colabora de forma muy efectiva con el camión que recoge los residuos al tiempo que realiza la limpieza de los contenedores.

La Concejala Bernardez solicita información sobre la actuación de Inspectores de Maldonado con relación a Habilitación Higiénica. Si subsanaron la situación los comercios que no estaban en condiciones. **El señor Alcalde** informa que sí, que la gran mayoría regularizaron, están con la Habilitación Higiénica al día y en condiciones aptas para el trabajo del comercio. El señor Álvarez aclara que cuando menciona la Concejala para que dos comercios únicamente estaban en condiciones de trabajar, que se refiere a dos de los que visitaron porque hay muchos comercios trabajando en condiciones correctas.

También hace referencia la **Prof. Bernardez** a un comercio que acostumbra tener

bebidas embotelladas en plástico, expuestas al sol. Solicita al señor Alcalde que los Inspectores notifiquen que no debe continuar realizando este mal manejo de estos productos por la contaminación que significa. **El señor Alcalde** está de acuerdo. Se refiere también a otro comercio sobre la Avenida que utilizaba toda la vereda para uso del mismo y tras la notificación pertinente, lo regularizó.

Asimismo informa también que se realizaron 57 pozos negros nuevos.

El Concejal Guerra consulta al señor Martínez sobre el número de servicios barométricos que se realizan en la zona rural.

El señor Martínez indica que, si bien no son demasiados, sí son un motivo muy importante para los desperfectos del camión.

A la hora 11:39 agradeciendo la atención, se despide el señor Martínez quedando tanto los Concejales como el señor Capataz General, recíprocamente a las órdenes.

ASUNTOS VARIOS

El señor Álvarez expresa que desea resaltar y valorar el trabajo que se hizo en la Plaza para Navidad, felicitar a los funcionarios que trabajaron en ello, porque está bueno que cuando hay gente que se compromete y lleva a cabo un evento así, felicitarlos.

El señor Alcalde se muestra de acuerdo, indica que los que lideraron esta puesta en escena fueron Ana Ayusto, Gabriel Martínez y Marcos García.

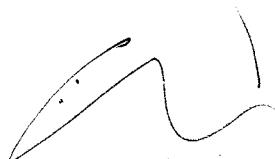
El señor Alcalde da lectura a la nota de UTE sobre la atención personalizada que realizará en Aiguá el segundo y cuarto jueves de cada mes, de 09 a 16 horas

También informa que se colocó un foco para seguridad en el lugar donde se va a ubicar el Cajero del BROU

Se refiere a la habilitación que solicitan al Concesionario de Salamanca y que el señor Píriz, le informó que toda obra que realiza la Intendencia tiene las habilitaciones que corresponde.

Se solicita al funcionario encargado de Administración Documental que realice las gestiones para el acceso de los señores Concejales que aún no ingresan a IGDOC puedan hacerlo. También le solicitan un listado de los bienes del Municipio. (por solicitud del señor Concejal Álvarez sobre las hectáreas propiedad del Municipio.

Siendo la hora doce y cinco minutos, se levanta la sesión, firmándose el Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Fernando San Román

ALCALDE

Municipio de Aiguá